

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS DE LA CAMPAÑA
ACESTRAINING CIA.LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.013**

En cumplimiento de la obligación establecida en la normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a la Junta General dictada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N. 92-1-4-3-0013, cúmpleme someter a conocimiento de los señores socios de la compañía ACESTRAINING CIA.LTDA.. El siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del AÑO 2013.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME Y DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

La administración ha cumplido con los objetivos que fueron fijados por la Junta General para el ejercicio económico del año 2.013. Al efecto el objetivo principal de la anterior junta fue el de realizar el aumento de capital con el fin de cubrir los gastos administrativos y ajustar los valores de aporte de capital de los socios.

Las decisiones gubernamentales a afectado el que podamos continuar con las actividades para las que creamos el Centro de Entrenamiento en Seguridad Integral.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

La Compañía, en el Ejercicio Económico del 2.013, a través de su Administración, ha dado fiel cumplimiento a las normas, procedimientos y demás regulaciones establecidas en la Ley y por los organismos de control, para el funcionamiento de la compañía en general.

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS MÁS RELEVANTES PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el presente año se ha mantenido reuniones con personal del Ministerio de Interior a fin de conocer si se dispone con la autorización correspondiente por parte del Ministerio

del Interior para que nuestro Centro de Entrenamiento pueda operar sin inconvenientes, hasta la fecha el Ministerio del Interior aún no emite la autorización correspondiente.

En la actualidad el Centro de Entrenamiento ubicado en la parroquia de Píntag, cuenta con 3 tres aulas para cuarenta personas cada una, polígonos, canchas de tiro para el entrenamiento y manejo de armas, canchas deportivas, oficinas administrativas, comedor, biblioteca, enfermería, baños y otros.

Con el fin de ampliar las áreas de entrenamiento del Campus PINTAG, se procedió con la compra de un terreno junto a las actuales instalaciones.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Tal como se expone en los estados de situación financiera y estado de resultados respectivamente, la compañía durante el ejercicio económico del año 2.013 ha registrado una pérdida de USD\$ 835,31.

El rubro gastos llega a la suma de USD\$ 1165,31, divididos en gastos de personal, de oficina y otros relacionados con las actividades propias del Centro de Entrenamiento.

El detalle de los gastos se encuentra en los balances de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias puestos a disposición de los socios, a simple vista se observa una perdida la misma que se ve reflejada por la falta de actividad del Centro de Entrenamiento, aspectos que perjudican la rentabilidad de la empresa.

El detalle de los gastos se encuentra en los balances de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias puestos a disposición de los socios, a simple vista se observa una perdida la misma que se ve reflejada por la falta de actividad del Centro de Entrenamiento, aspectos que perjudican la rentabilidad de la empresa.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Durante el ejercicio económico del 2014, en caso que la compañía no logre obtener las autorizaciones correspondientes del Ministerio del Interior, se planteará un plan de acción

para continuar con su proceso de crecimiento y consolidación, con el objeto de poder arrancar procesos de capacitación a empresarios, jóvenes, talleres outdoor y otros, tomando en cuenta que el Centro de Entrenamiento ubicado en la parroquia de Píntag, cumple con todas las especificaciones y requisitos planteados por los entes reguladores para que se puedan desarrollar actividades de capacitación en óptimas condiciones.

Debemos mantener una relación cordial basada en colaboración y esfuerzo esperando obtener beneficios mutuos con el personal que labora en la empresa.

6. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Para terminar expreso mi agradecimiento más profundo a todo el personal de la empresa por su esfuerzo y dedicación para sostener los objetivos empresariales; de igual forma a todos los socios y directorio por la confianza depositada en nosotros.

Atentamente,



Ing. Pablo Miranda

GERENTE GENERAL

ACESTRAINING CIA. LTDA.